

Augusta²⁹



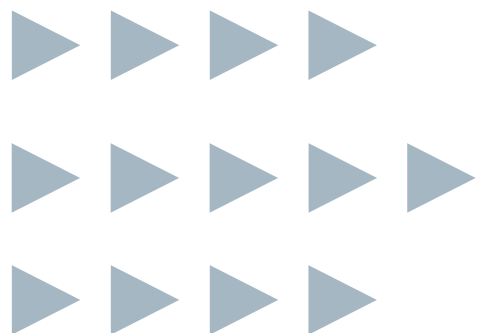
2025

COMPROMISO SOCIAL

Contenidos



Introducción	_____	3
Filosofía de compromiso social	_____	7
Compromiso social en acción	_____	14
Evaluación y medición	_____	20



"Creemos en un futuro donde los negocios no solo prosperen, sino que ayuden a prosperar a otros."



Introducción

Augusta²⁹

Mensaje del equipo de augusta²⁹

Queridos miembros de la familia augusta²⁹, es un honor y una responsabilidad para nosotros presentarles el compromiso social de augusta²⁹.

En él hemos plasmado nuestra visión, nuestras acciones y, sobre todo, nuestra convicción de que estamos llamados a sacar lo mejor de nosotros mismos y de que los negocios pueden ser una fuerza transformadora para el bien.

Este documento de compromiso social no se trata solo de grandes ideas, sino de acciones concretas que deseamos estén integradas en nuestro día a día.

Aquí podrás encontrar **nuestra filosofía**, que nos guía para actuar siempre con integridad, responsabilidad y pasión y también los **principales compromisos sociales** en los que augusta²⁹ ha querido incidir.

Junto a este compromiso **augusta²⁹ se compromete también a publicar anualmente su memoria de impacto** donde poder mostrar los resultados y metas, porque sabemos que el cambio se mide en hechos y no solo en palabras.

Pero este viaje no lo queremos hacer solos. En augusta²⁹ creemos que cada cliente, cada proveedor, cada trabajador y usuario que nos visita, es una pieza clave para lograrlo. Nuestro compromiso no tiene sentido sin cada uno de ellos, sin sus ideas, su energía y su confianza, sabemos que juntos podemos multiplicar nuestro impacto.

Por ello, te invitamos a ser parte activa de este proyecto, a inspirarnos mutuamente y a seguir construyendo, paso a paso, un camino donde la sostenibilidad, la inclusión y la colaboración sean protagonistas.

Con aprecio y ganas de seguir creando juntos,



En augusta29 Business Center, no ofrecemos despachos ni salas de reuniones. Ofrecemos lo mejor de nosotros mismos para acompañar a personas y entidades a alcanzar sus propios propósitos, creando un entorno que fomenta el crecimiento personal y profesional.

¿Cómo lo hacemos?

- Trabajando en Equipo.
- Escuchando y conectando con sus necesidades.
- Acompañando y ofreciendo soluciones.
- Ayudando a los clientes a poner el foco en su trabajo.
- Sorprendiendo y superando expectativas.
- Solucionando problemas y generando confianza.
- Con flexibilidad, adaptándonos a las necesidades de los clientes.
- Siendo justos y responsables éticamente.
- Dando lo mejor de cada uno de nosotros.

Nos regimos por valores de servicio excepcional, atención al detalle y generosidad en cada uno de nuestros actos, comprometiéndonos a ofrecer una experiencia única y personalizada con cada cliente. Nuestro enfoque está puesto en pequeñas empresas y profesionales, proporcionando principalmente despachos privados, salas de reunión equipadas y servicios de domiciliación de alta calidad, con el objetivo de satisfacer las necesidades más concretas de los clientes.

En augusta29 nos diferenciamos por ofrecer un servicio altamente personalizado, evitando la masificación y el anonimato, lo que nos permite conocer profundamente a cada cliente y sus preferencias. Evitamos el coworking tradicional para garantizar un entorno más estable y profesional, poniendo especial atención en la recepción de visitas y en la generosidad de nuestros servicios, lo que nos ha convertido en un centro de negocios altamente valorado.

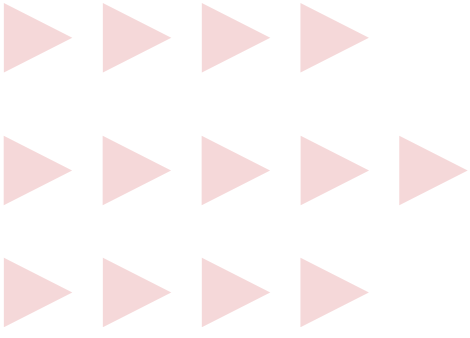
Mirando hacia el futuro, aspiramos a ser en Barcelona un centro de negocios referente por la excelencia en la atención personalizada al cliente. Caminamos hacia un modelo de negocio donde podamos tener incidencia profesional aportando a nuestros clientes un camino claro hacia la sostenibilidad y finanzas éticas.

Nuestra misión y valores

Nuestra misión como empresa es acompañar a cada cliente en su camino hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social, ofreciendo no solo espacios de trabajo, sino también apoyo y recursos para aquellos que buscan generar un impacto positivo en la comunidad y más concretamente en Barcelona.

En augusta29, creemos en el poder de los negocios para mejorar el mundo, y nos comprometemos a ser facilitadores de ese cambio, ofreciendo servicios y acompañamiento que van más allá de las expectativas tradicionales de un centro de negocios.





*"Cada decisión que tomamos es una
oportunidad para hacer del mundo un
lugar mejor."*

2

Filosofía de compromiso social

Augusta²⁹

Definición de compromiso social en el contexto de augusta²⁹

“Entendemos el compromiso social como la responsabilidad de actuar de manera consciente, ética y sostenible en todas nuestras operaciones y decisiones.”

Este compromiso no es una acción aislada, sino un elemento fundamental de nuestra cultura empresarial, que conecta nuestro propósito con las necesidades de nuestros clientes, empleados, proveedores, la comunidad y el medio ambiente.

El compromiso social en augusta²⁹ significa ir más allá del éxito económico: implica contribuir activamente al bienestar social y ambiental, inspirando un cambio positivo y fomentando relaciones justas y equitativas con cada uno de nuestros clientes, trabajadores, proveedores y usuarios del centro de negocios. Este enfoque forma parte de nuestra misión de liderar con propósito y de nuestra aspiración de ser una empresa que no solo hace negocios, sino que también impulsa un impacto transformador y duradero.



Presentación Fundación Putxet
Sant Jordi 2023

Compromiso con el impacto social

En augusta²⁹, nuestro compromiso con el impacto positivo queda formalizado en nuestros estatutos. Nos regimos por un principio básico: cada decisión debe considerar su efecto en todos los grupos de interés, desde empleados hasta el medio ambiente. Este marco ético asegura que nuestras acciones estén equilibradas entre el beneficio económico y el bienestar social y ambiental, promoviendo un impacto positivo sostenible.

Este enfoque integral nos permite actuar con responsabilidad y visión de largo plazo.

A continuación, explicamos cómo abordamos esta responsabilidad con cada grupo de interés:



Empleados



Nuestro equipo es el corazón de augusta29, y nos esforzamos por garantizar que cada miembro se sienta valorado y apoyado y esto se refleja en:

- **Un entorno inclusivo:** Promovemos un ambiente laboral seguro, respetuoso y diverso, donde se valora la singularidad de cada persona.
- **Desarrollo profesional:** Ofrecemos programas de formación continua que permiten a nuestros colaboradores crecer dentro de la empresa, potenciando sus habilidades y capacidades.
- **Conciliación vida-trabajo:** Implementamos políticas de flexibilidad laboral para equilibrar las demandas profesionales y personales.
- **Igualdad de oportunidades:** Garantizamos procesos de selección y promoción basados en el mérito, sin ningún tipo de discriminación.

Cientes



Nuestros clientes son nuestra razón de ser, y nos comprometemos a brindarles un servicio que no solo satisfaga sus necesidades, sino que también contribuya a sus objetivos:

- **Servicios personalizados:** Nos adaptamos a las necesidades específicas de cada cliente, ofreciendo soluciones flexibles y eficientes.
- **Ética y transparencia:** Todas nuestras comunicaciones y operaciones son claras, honestas y alineadas con los valores éticos que promovemos.
- **Calidad garantizada:** Nos aseguramos de que nuestras instalaciones y servicios cumplan con los más altos estándares, implementando sistemas de mejora continua para superar expectativas y ofrecemos a nuestros clientes garantías en todos los contratos para que éstos se sientan protegidos



Movinhoo - Clientes augusta29 - 2024



Proveedores



Reconocemos el papel fundamental de nuestros proveedores en el éxito de nuestras operaciones, y establecemos relaciones basadas en la confianza, la equidad y la sostenibilidad.

- **Relaciones justas:** Priorizamos la igualdad de oportunidades y evaluamos las propuestas de manera objetiva, garantizando una competencia sana.
- **Sostenibilidad compartida:** Trabajamos preferentemente con proveedores que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de su huella de carbono.
- **Desarrollo comunitario:** Fomentamos alianzas con empresas locales y de colectivos subrepresentados, apoyando el crecimiento económico inclusivo

Ver Anexo I Programa de compra responsable y apoyo a proveedores con diversidad, proximidad e impacto social y medioambiental

Comunidad

En augusta29 estamos profundamente comprometidos con la mejora de la sociedad. Este compromiso se traduce en:

- **Apoyo a entidades sociales:** Destinamos el 20% de nuestros beneficios anuales a causas sociales, ofreciendo servicios pro-bono como alquiler de despachos, uso de salas de reuniones y domiciliación de entidades con impacto positivo.
- **Ecosistema de impacto social:** Creamos espacios en nuestras instalaciones dedicados a organizaciones que trabajan por el bienestar de la comunidad, fomentando la colaboración y la innovación social.
- **Participación activa:** Colaboramos con iniciativas locales y promovemos actividades que beneficien a nuestra comunidad en Barcelona y más allá.





Sensibilización en el día mundial del medio ambiente - 2024

Medio Ambiente

En augusta29, creemos que los centros de negocios deben desempeñar un papel activo en la reducción del impacto ambiental y en la promoción de hábitos sostenibles entre sus clientes, colaboradores y proveedores.

Nuestro compromiso medioambiental se basa en acciones concretas para minimizar nuestra huella ecológica, optimizar el uso de recursos y fomentar una cultura corporativa de respeto por el entorno.

En **augusta29** contamos con un **Compromiso Medioambiental específico**, donde se detallan nuestras políticas y objetivos en materia de sostenibilidad. Este documento incluye estrategias de **eficiencia energética, reducción de residuos, promoción de productos reutilizables, integración de espacios verdes y la selección de proveedores con criterios de sostenibilidad**.

Invitamos a nuestros clientes, proveedores y colaboradores a conocer en profundidad nuestro Compromiso Medioambiental, disponible en nuestras oficinas y plataformas digitales, y a sumarse activamente a nuestras iniciativas para seguir construyendo juntos un entorno de trabajo más responsable con el planeta.



Cada esfuerzo suma, cada acción cuenta. Nuestra contribución tiene que ser siempre real y medible.

3

Compromiso social en acción

Augusta²⁹

Compromiso de donación en servicios pro-bono

En augusta29 mantenemos año tras año nuestro compromiso a destinar al menos un 20% de los beneficios para apoyar a entidades con un claro impacto social o que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Ponemos a disposición de estas entidades espacios y servicios que les ayude a llevar a cabo su misión. Para ello contamos con una planta de impacto que ha sido diseñada para ofrecer un entorno de trabajo funcional, colaborativo y lo más profesional posible.

Los servicios ofrecidos para dichas entidades son:



Domiciliación de entidades:

Proporcionamos la posibilidad de domiciliar las entidades y hacer uso de nuestra dirección comercial, ofreciendo una ubicación céntrica y representativa que fortalezca su imagen profesional.



Acceso al área de trabajo "Impact working" y zonas comunes:

Donde encuentran todo lo necesario para poder trabajar de manera profesional con un escritorio flexible.



Salas de reuniones:

Las 10 salas de reuniones del centro están disponibles para reuniones, formaciones y eventos estratégicos



Escritorios fijos:

Para profesionales que necesiten trabajar en un espacio fijo y con el acceso a todas las zonas comunes.

Destinatarios específicos de servicios pro-bono

Los servicios pro-bono están destinados a organizaciones cuyos objetivos estén alineados con los valores de augusta29, que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Entidades con un claro propósito social (ONGs, asociaciones, cooperativas, fundaciones, SBIC, etc) con proyectos que generen un impacto positivo y medible en la comunidad o el medio ambiente.
2. Empresas en riesgo de viabilidad que demuestren un alto riesgo de cierre, dificultades de acceso a financiación o pertenecer a sectores con impacto positivo en la comunidad o en el medio ambiente.

Requisitos previos a la solicitud de servicios pro-bono

El proceso para acceder a los servicios pro-bono de augusta29 seguirá estos pasos:

01 Presentar una memoria explicativa del proyecto o actividad que justifique la necesidad del servicio pro-bono.

02 Aportar documentación que acredite su estatus legal (registro como ONG, cooperativa o fundación, SBIC).

03 Demostrar su impacto social o ambiental mediante informes, casos de éxito u otros medios verificables.

04 Firmar un acuerdo de colaboración donde se especifiquen los términos del uso de los servicios pro-bono y el compromiso mutuo.



Procedimiento, notificación y uso de los servicios pro-bono

El proceso para acceder a los servicios pro-bono de augusta29 seguirá estos pasos:

1

Envío de la solicitud

Las entidades interesadas deberán completar un formulario estándar disponible en nuestra página web o en nuestras oficinas.

2

Revisión inicial

Un comité interno evaluará las solicitudes recibidas, asegurándose de que cumplan con los requisitos previos.

3

Entrevista

Las entidades preseleccionadas serán invitadas a una reunión para discutir sus necesidades y cómo augusta29 puede apoyarlas.

6

Acceso a los servicios

Una vez aceptadas las condiciones, las entidades podrán comenzar a utilizar los servicios en la planta 3 y en el resto de las instalaciones disponibles, gestionando sus reservas a través de un sistema online.

5

Notificación formal

Las entidades seleccionadas recibirán una comunicación detallando los servicios pro-bono asignados, las condiciones de uso y el importe máximo anual aprobado.

4

Evaluación final

El comité determinará el importe social asignado y qué servicios se otorgarán.

7

Seguimiento y evaluación

Durante el año, augusta29 realizará un seguimiento del uso de los servicios, asegurando que se respeten los términos acordados y ofreciendo soporte adicional si es necesario.

Seguimiento y Uso de los Servicios Pro-Bono

Una vez concedidos los servicios pro-bono, augusta29 establece un sistema de seguimiento para garantizar su correcto aprovechamiento y optimizar su impacto. Este proceso nos permite verificar que los recursos asignados se utilicen de manera efectiva y, si es necesario, redistribuirlos a otras entidades que los requieran.

Condiciones de uso de los servicios pro-bono

Las entidades beneficiarias deberán:

- Firmar el acuerdo establecido y reportar anualmente el impacto de su organización.
- Hacer uso de los espacios y servicios asignados dentro del período de concesión.
- En caso de no poder utilizar los servicios asignados, comunicarlo con antelación para permitir su reasignación a otras entidades.
- Seguir las normas de uso de las instalaciones, respetando los horarios y condiciones definidas para cada tipo de servicio.

Reevaluación y optimización del uso de los servicios

Si una entidad beneficiaria no está aprovechando los servicios pro-bono concedidos dentro del período establecido, augusta29 se pondrá en contacto con ella para reevaluar sus necesidades y encontrar la mejor manera de optimizar los recursos disponibles.

En este proceso, se buscarán soluciones conjuntas que permitan ajustar los servicios a la nueva realidad de la entidad o, si es necesario, redistribuir parte de los recursos a otras organizaciones que puedan hacer mejor uso de ellos.



Interrupción de los servicios pro-bono por modificación de criterios

En el caso de que una entidad beneficiaria modifique las condiciones por las cuales se le concedieron los servicios pro-bono, augusta29 se reserva el derecho de interrumpir dichos servicios en un plazo de 30 días.

Entre las circunstancias que podrían llevar a la suspensión del apoyo pro-bono se incluyen:

- La entidad deja de cumplir los criterios de impacto social por los cuales se le concedió el servicio.
- Se detecta que la justificación presentada en la solicitud ha cambiado significativamente o ya no es válida.
- Existen denuncias sociales o situaciones que indiquen que el impacto de la entidad en la sociedad no es positivo o que incumple valores éticos fundamentales.
- Se comprueba que la entidad ha hecho un uso indebido de los servicios concedidos o ha incumplido los acuerdos establecidos.

En estos casos, augusta29 notificará a la entidad afectada con una antelación mínima de 30 días, explicando los motivos de la interrupción y permitiendo, si corresponde, la presentación de alegaciones o ajustes que permitan la continuidad del apoyo bajo nuevas condiciones.

Este sistema de supervisión nos permite garantizar que los recursos sean destinados a organizaciones que realmente generen un impacto positivo y alineado con nuestros valores, promoviendo así un uso responsable y eficiente de los servicios pro-bono.





*“Medimos, analizamos y mejoramos
para asegurarnos de que cada acción
cuenta.”*

4 **Medición y evaluación**

Augusta²⁹

Evaluación del compromiso social y seguimiento

Para garantizar la efectividad y transparencia de nuestro compromiso social, en augusta²⁹ hemos establecido un sistema de evaluación de impacto que nos permite medir el alcance y la eficacia de los servicios pro-bono ofrecidos. Nuestro objetivo es asegurarnos de que estos recursos realmente generan un impacto positivo y cumplen con su propósito de apoyar a entidades con fines sociales y medioambientales.

Métodos de seguimiento y evaluación

Para asegurar la mejora continua del programa pro-bono, implementamos las siguientes acciones:

Encuestas y reportes de impacto

Al finalizar cada período de concesión de servicios, las entidades beneficiarias deberán completar un informe breve sobre el uso de los recursos y el impacto que ha tenido en su actividad.

Se enviarán encuestas de satisfacción para evaluar la experiencia de los beneficiarios y detectar oportunidades de mejora.

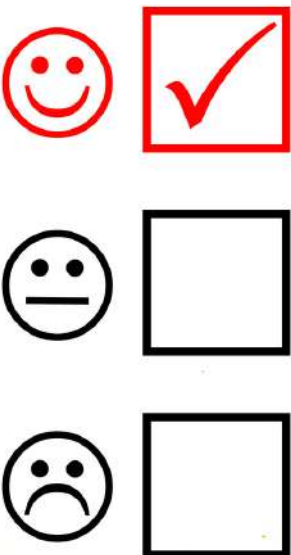
Revisión anual del programa pro-bono

Se realizará una revisión interna anual para analizar las métricas clave y detectar posibles ajustes en los criterios de selección, condiciones de uso y disponibilidad de recursos.

Se evaluará la continuidad del apoyo a cada entidad en función de su nivel de aprovechamiento y necesidad futura.

Sesiones de feedback con beneficiarios

Organizamos reuniones periódicas con las entidades beneficiarias para conocer sus necesidades, recibir sugerencias y fortalecer la relación de colaboración.



Evaluación del compromiso social y seguimiento.

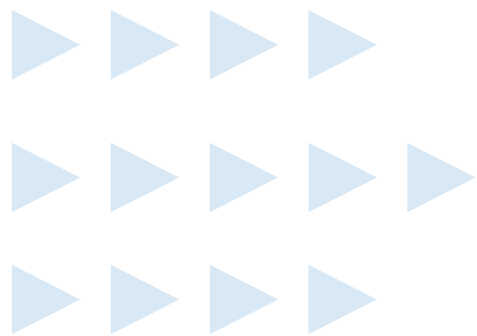
Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, cada año augusta²⁹ publicará una Memoria de Impacto, donde compartiremos los resultados de nuestra evaluación, testimonios de beneficiarios y objetivos de mejora para el siguiente período.

Métricas clave de evaluación

Cada año, realizamos un seguimiento detallado del impacto de nuestros servicios pro-bono a través de las siguientes métricas:

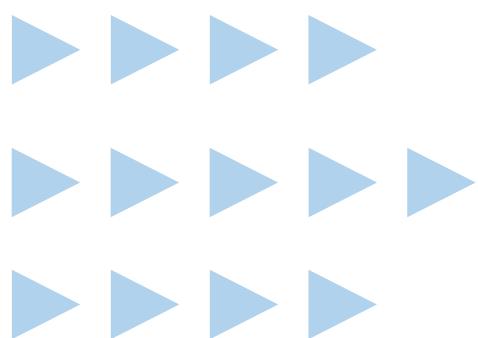
- **Número de entidades beneficiarias:** Cantidad de organizaciones que han accedido a los servicios pro-bono.
- **Uso de los espacios y servicios:** Horas de uso de salas de reuniones, cantidad de mesas de trabajo asignadas y número de domiciliaciones activas.
- **Impacto social generado:** Evaluación cualitativa y cuantitativa de cómo estos servicios han contribuido al desarrollo y crecimiento de las entidades beneficiarias.
- **Tasa de aprovechamiento:** Análisis del porcentaje de uso de los servicios concedidos en comparación con los otorgados.
- **Satisfacción de las entidades beneficiarias:** Nivel de satisfacción recogido a través de encuestas y entrevistas.
- **Numero de ONGs y Fundaciones apoyadas.**
- **Número de empresas en riesgo de vulnerabilidad apoyadas.**
- **Número de Empresas de grupos subrepresentados apoyadas.**
- **Numero de entidades con compromiso social apoyadas.**
- **Numero de clientes con impacto social o medio ambiental.**





5 Anexos

Augusta²⁹



**Programa de compra responsable
y apoyo a proveedores**
con diversidad, proximidad e impacto
social y medioambiental

Anexo 1

Augusta²⁹

2. Proveedores de proximidad.

Tomamos a aquellos que se encuentran en un radio inferior a 80 km desde nuestro domicilio social. Este criterio está alineado con estándares ampliamente reconocidos que buscan reducir la huella de carbono del transporte y fortalecer la economía de nuestro entorno más cercano.

Objetivo 1: Priorizar la contratación de proveedores locales para fomentar el desarrollo económico de nuestra comunidad inmediata.

Objetivo 2: Reducir la huella de carbono asociada al transporte de bienes y servicios al optar por proveedores cercanos.

Compromiso: Superar el porcentaje del 70% de nuestras compras en proveedores de proximidad

3. 3. Proveedores con impacto social o medioambiental.

Objetivo 1: Seleccionar proveedores cuyos productos, servicios o prácticas empresariales generen un impacto positivo, como el uso de materiales sostenibles, la reducción de residuos, o la creación de empleo inclusivo.

Objetivo 2: Apoyar a empresas que certifiquen su compromiso medioambiental y social a través de sellos reconocidos (como B Corp, ISO 14001, Fair Trade, etc.).

Compromiso: Que por lo menos un 10% de nuestras compras se realicen a empresas con un impacto significativo a nivel social o medioambiental



El objetivo de este programa es impulsar prácticas de compra responsables que contribuyan activamente a una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible. En augusta²⁹ priorizamos trabajar con proveedores que compartan nuestros valores, promoviendo la igualdad de oportunidades, fomentando el desarrollo económico local y respaldando iniciativas con impacto positivo.

Objetivos y Compromisos Clave:

Para la elaboración de este compromiso centramos nuestros esfuerzos en tres tipos de proveedores:

1. Proveedores que apuestan por la inclusión de grupos subrepresentados.

Objetivo: Dar prioridad a proveedores cuya dirección o cuyos propietarios o empleados pertenezcan a grupos subrepresentados, como mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, personas sin estudios u otros colectivos marginados.

Compromiso: Mantener la meta de alcanzar al menos un 50% de nuestras compras en proveedores con mayor diversidad para 2025.

La valoración de proveedores se efectuará con una puntuación de 0 a 12 teniendo en cuenta tres niveles diferentes: Propiedad de la empresa, dirección y trabajadores y valorando los siguientes grupos representados: Mujeres, personas menores de 30 años, personas con discapacidad mayor a un 30%, Personas sin titulación superior, con valoraciones de 0 o 1 dependiendo si se cumple o no cada una de las premisas.

Nombre proveedor:	Propiedad de la empresa	Dirección de la empresa	Trabajadores
Mas de 50% son mujeres			
Más del 50% son menores de 30 años			
Más del 50% tienen una discapacidad mayor al 30%			
Mas del 50% no tiene estudios universitarios			
Total			
Valoración Total:			

Pasos del programa:

1. Identificación de proveedores actuales y potenciales:

- En augusta29 nos comprometemos a investigar y recopilar información sobre proveedores existentes y potenciales valorando a cada uno de ellos bajo un prisma diferente de calidad y precio, analizando criterios de diversidad, proximidad e impacto positivo. La valoración realizada a los proveedores permitirá diferenciar de manera cuantitativa la implicación que nuestros proveedores en dichas materias.
- Ampliar nuestra base de datos para incluir nuevos proveedores locales y sostenibles.

2. Evaluación de proveedores:

- En augusta29 evaluaremos a cada uno de nuestros proveedores según los criterios descritos anteriormente sobre inclusión de grupos subrepresentados, proximidad e impacto social y medioambiental
- En augusta29 nos comprometemos a mantener la base de datos actualizada de proveedores y tenerla accesible a todo el personal que dentro de la organización tiene capacidad de compra. Así mismo augusta29 se compromete a formar y sensibilizar a sus trabajadores sobre la importancia de los criterios de evaluación establecidos a sus proveedores.

3. Compra de productos y servicios.

- Dar prioridad a los proveedores con mayor valoración en el "Análisis y valoración de proveedores de augusta29", mayor impacto social o medioambiental y de proximidad el proceso de toma de decisiones de compra.
- Trabajar en colaboración con los proveedores seleccionados para establecer acuerdos y contratos que promuevan la diversidad y la inclusión en la cadena de suministro.

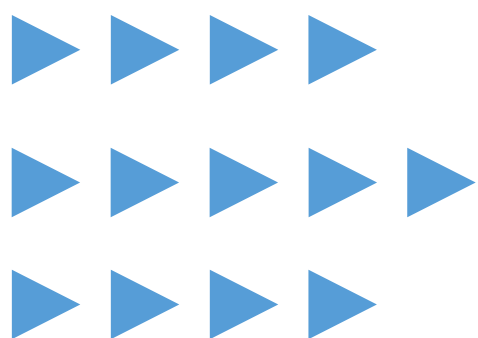
4. Asistencia y apoyo a proveedores:

- Proporcionar asistencia y capacitación a los proveedores que necesiten mejorar para cumplir con los requisitos de la empresa.
- Establecer programas de asesoramiento que conecten a los proveedores con mayor valoración y puedan entrar a formar parte de la cadena de proveedores de augusta²⁹.

5. Monitoreo, seguimiento y transparencia:

- Recopilar datos sobre el gasto total en proveedores diversos y analizar los resultados para informar la toma de decisiones futuras y medir el progreso del programa.
- Publicar informes periódicos sobre los resultados obtenidos y las áreas de mejora identificadas.

Es importante destacar que este programa está respaldado por un compromiso sólido de la dirección de la empresa de augusta²⁹.



**Comprometidos con el tejido
empresarial local**

Anexo 2

Augusta²⁹

Somos conscientes de que, en el sector del coworking y los centros de negocios, existe el riesgo creciente de dejar fuera a los clientes locales debido a políticas de precios orientadas exclusivamente a la rentabilidad o a la captación de empresas internacionales.

En augusta29 luchamos activamente para que esto no ocurra, apostando por un modelo que prioriza la inclusión, la equidad y la pertenencia al territorio. En augusta29 creemos que el verdadero impacto comienza en nuestro entorno más cercano. Por eso, asumimos el compromiso firme de favorecer la economía local y fortalecer el ecosistema empresarial de proximidad.

Nos comprometemos a que al menos el 75% de nuestras ventas provengan de clientes locales, entendiendo como tales aquellas empresas, profesionales o entidades cuya actividad principal se desarrolla en Barcelona o a menos de 80 km desde nuestra sede.

Este compromiso se traducirá en acciones concretas y medibles. Publicaremos anualmente los datos de distribución de nuestras ventas para garantizar la transparencia, hacer seguimiento de los avances y rendir cuentas sobre nuestro impacto real en el tejido económico local.

Con esta decisión, reforzamos nuestra apuesta por una economía más justa, resiliente y arraigada al territorio, convencidos de que lo local también puede ser sinónimo de excelencia, innovación y propósito.



Augusta²⁹

2025

www.augusta29.com

info@augusta29.com

Augusta²⁹

2025

www.augusta29.com

info@augusta29.com